

ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN

Reunidos en Madrid el día 21 de enero de 2008 a las 19 horas, las personas que, a continuación se detallan:

Gregorio Leal Fuentes
Francisco Expósito Gutiérrez
José Carlos Pérez Leza



ACUERDAN:

1.- Constituir una Asociación, al amparo del artículo 22 de la Constitución y de conformidad con la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, que se denominará **Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica en Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid (AAAEUITT) (1)**

2.- Aprobar los Estatutos por los que se va a regir la Asociación, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3.- Nombrar una Comisión Gestora formada por (2):

D. Gregorio Leal Fuentes
D. Francisco Expósito Gutiérrez
D. José Carlos Pérez Leza

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas del día de la fecha.

¹ Recuerde que la denominación debe ser idéntica en toda su extensión, incluidas siglas, a la que figure en el artículo 1 de los Estatutos

² Como mínimo tres miembros de entre los fundadores

CAJERO
B.A.S.C.